

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

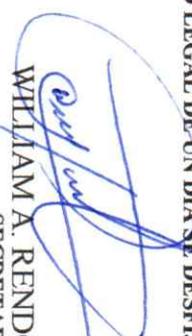
ESTADO No. 110

Fecha: 05-09-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ciudad.
19001 31 05 003 2020 00245	Ordinario	MARTIN ALIRIO DORADO TOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto requiere parte demandante para que realice notificación a Porvenir conforme art. 8 de Ley 2213 del 2022.	02/09/2022	1
19001 31 05 003 2022 00002	Ordinario	AMADEO DE JESUS RIVERA TROCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Notificación y traslado conforme Ley 2213 del 2022. Notificar al M.P. y a la A.N.D.J. del Estado. Reconoce pers. Dr. Julio Roberto Rivera Cañón.	02/09/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-09-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
SECRETARIO